



IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
07 diciembre, 2021

En cumplimiento a lo señalado en el Artículo 12 del Decreto de Creación del **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (CECyTE)**, siendo las 13:12 (trece horas con doce minutos) del día siete de diciembre del año dos mil veintiuno, se reunieron los integrantes de la **Junta de Directiva** por videoconferencia, derivado de la contingencia sanitaria que prevalece por la COVID19 y atendiendo al Decreto 3045 en su Artículo décimo emitido por el Ejecutivo del Estado, con el propósito de efectuar la **IV Sesión Ordinaria 2021** del **CECyTE**. Es importante subrayar que los cargos dentro de la Junta Directiva son honorarios y que, en lo sucesivo y para la presente, se les denominará a los integrantes conforme al Decreto de Creación del CECyTE, cuyos nombres y cargos se relacionan al final de esta Acta, en la cual se analizaron y desahogaron los asuntos en los términos del siguiente:

Orden del Día

1. Bienvenida a los asistentes
2. Lista de Asistencia y declaración de Quórum
3. Apertura de la sesión
4. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día
5. Presentación y en su caso, ratificación del Acta de la III Sesión Ordinaria 2021
6. Seguimiento de Acuerdos
7. **Asuntos que requieren aprobación de la Junta Directiva**
 - 7.1 **Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2021**
 - 7.2 **Adecuaciones del Programa Operativo Anual (POA) 2021**
 - 7.3 **Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022**
 - 7.4 **Anteproyecto del Programa Operativo Anual (POA) para el Ejercicio Fiscal 2022**
8. Asuntos de carácter informativo
 - 8.1. Indicadores
 - 8.1.1 Matrícula total del semestre
 - 8.1.2 Matrícula de nuevo ingreso
 - 8.1.3 Reprobación
 - 8.1.4 Egresados
 - 8.1.5 Becas
 - 8.1.6 Asesorías y Tutorías
 - 8.1.7 Servicio Social
 - 8.1.8 Práctica Profesional
 - 8.1.9 Eficiencia Terminal
 - 8.2. Informe de actividades (periodo: agosto-octubre 2021)
 - 8.2.1 Académico
 - 8.2.2 Administrativo y Gestión
 - 8.2.3 Planeación y Evaluación
 - 8.2.4. Extensión y Vinculación
9. Asuntos generales
10. Lectura y aprobación de acuerdos
11. Clausura de la sesión



IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
07 diciembre, 2021

Desarrollo de la Sesión

- Nota 1** El **Lic. Luis Rodrigo Marín Figueroa**, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente, dio la bienvenida a los asistentes a la IV Sesión Ordinaria 2021 de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.
- Nota 2** La **Lic. Beatriz del Carmen Rabelo Estrada**, Directora de Educación Media y Secretaría Técnica, declaró que conforme al pase de lista se encontraron presentes 5 de 7 integrantes con derecho a voz y voto, así como dos invitados especiales.
- Nota 3** El **Lic. Luis Rodrigo Marín Figueroa**, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente, en nombre de la **Dra. Egla Cornelio Landero**, Secretaria de Educación y Presidente de la Junta Directiva, dio inicio a los trabajos de la IV Sesión Ordinaria 2021.

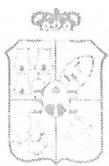
Acuerdo No.01.04.07.12.2021.R. La Junta Directiva aprobó el orden del día presentado para esta **IV Sesión Ordinaria 2021** del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.

Acuerdo No.02.04.07.12.2021.R. La Junta Directiva ratificó el contenido del **Acta de la III Sesión Ordinaria 2021** y tomó nota que la lectura de la misma fue obviada toda vez que no se presentó ninguna objeción en su contenido.

- Nota 4** La Junta Directiva tomó nota del informe de seguimiento del acuerdo pendiente.

ACUERDO

Acuerdo No. 05.02.13.06.2017.S. La Junta Directiva dio por presentada la solicitud de regularización de las cuotas de Apoyo a la Vivienda del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, recomendando al director general revisar la formalización de este pago con la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del Gobierno del Estado, con la Secretaría de Contraloría y la Subsecretaría de Educación Media y Superior de la SEP.



TABASCO



IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva

del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco

07 diciembre, 2021



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

III Sesión Ordinaria 2017	<p>El pasado 4 de julio mediante oficios no. CECYTE/DG/UAJ/100/2017 y CECYTE/DG/UAJ/101/2017 se solicitó a la Secretaría de Contraloría y a la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del Estado, llevar a cabo una reunión de trabajo para efectos de exponer los antecedentes de la regulación de las cuotas de "Apoyo a la Vivienda".</p> <p>Por lo que durante el mes de julio se llevaron a cabo las mesas de trabajo en SECOTAB, llegando al acuerdo de formalizar la solicitud de opinión sobre la factibilidad de la aplicación de los recursos relativos a dicha cuota a través del oficio no. CECYTE/DG/UAJ/127/2017; actualmente estamos en espera de respuesta.</p>
IV Sesión Ordinaria 2017	<p>Mediante los oficios no. CECYTE/DG/UAJ/212/2017 y CECYTE/DG/UAJ/213/2017 se solicitó a la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del Estado y a la Secretaría de Contraloría, la opinión sobre la factibilidad de la aplicación de los recursos relativos a las cuotas de "Apoyo a la Vivienda", a efectos de oficializar la entrega de dicho pago a los trabajadores del CECyTE y así estar en armonía con la normatividad inherente al tema.</p>
I Sesión Ordinaria 2018	<p>Mediante el oficio no. SC/UAJAI/232/2018 la Unidad de Asuntos Jurídicos y de Acceso a la Información de la Secretaría de Contraloría, remitió la consulta sobre la factibilidad de la aplicación de los recursos relativos a las cuotas de "Apoyo a la Vivienda" a la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP, para que sean ellos quienes emitan el pronunciamiento con relación a la factibilidad de oficializar la prestación en mención. Por lo anterior, se ha solicitado a la Subsecretaría la opinión o dictamen pertinente.</p>
II Sesión Ordinaria 2018	<p>Pendientes de recibir la opinión o dictamen pertinente de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP, en cuanto al pronunciamiento con relación a la factibilidad de oficializar la prestación en mención.</p>
III Sesión Ordinaria 2018	<p>La Subsecretaría de Educación Media y Superior de la SEP aún no emite pronunciamiento o dictamen acerca de la solicitud realizada en referencia a las cuotas que se otorgan a los trabajadores por concepto de "Apoyo a la vivienda", con relación a la factibilidad de oficializar la presentación en mención.</p>
IV Sesión Ordinaria 2018	<p>Seguimos a la espera de recibir el pronunciamiento o dictamen que debe emitir la SEP a través de la SEMS, acerca de las cuotas que se otorgan a los trabajadores por concepto de "Apoyo a la Vivienda", con el objetivo de oficializar la prestación en mención.</p>

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten mark]



TABASCO



IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva

del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco

07 diciembre, 2021



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

I Sesión Ordinaria 2019	<p>Durante la administración pasada en la SEMS de la SEP, esta gestión no fue atendida.</p> <p>Por lo que retomaremos el trámite con las nuevas autoridades, con el objetivo de oficializar la prestación de "Apoyo a la Vivienda" de los trabajadores.</p>
II Sesión Ordinaria 2019	<p>A través del Oficio No. CECYTE/DG/267/2019, se solicitó la incorporación de este Subsistema al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT); nos encontramos a la espera de respuesta.</p>
III Sesión Ordinaria 2019	<p>Se continúa a la espera de respuesta oficial para la incorporación de este subsistema al Instituto de Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).</p>
IV Sesión Ordinaria 2019	<p>En espera de respuesta oficial para la incorporación de este Subsistema al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).</p>
I Sesión ordinaria 2020	<p>En días pasados se llevó a cabo una reunión con el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, ISSET, en la cual se les informó que en el Anexo de Ejecución para el ejercicio fiscal 2020, se contempla el recurso para el pago de subcuenta de vivienda, sin embargo, este subsistema no está afiliado al ISSSTE, por lo que no es posible aportar al FOVISSSTE.</p>
II Sesión Ordinaria 2020	<p>Sin avance, derivado de la suspensión de las actividades y gestiones por la contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).</p>
III Sesión Ordinaria 2020	<p>Suspensión de las actividades y gestiones, derivado de la contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).</p>
IV Sesión Ordinaria 2020	<p>El 31 de agosto del presente año, se solicitó mediante el Oficio No. CECYTE/DG/0213/2020 al Órgano Superior de Fiscalización del Estado, el Documento de Visto Bueno para la incorporación de este Colegio al Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT); sin embargo, el 08 de septiembre a través del Oficio No. HCE/OSFE/DSAJ/3627/2020 en la cual se nos informa que dicha solicitud es improcedente, ya que el OSFE de acuerdo a sus facultades no puede emitir una determinación legal al respecto.</p>
I Sesión Ordinaria 2021	<p>Derivado de la respuesta del OSFE, el Director General informó a la Junta Directiva que se están haciendo las gestiones con el INFONAVIT para continuar con la incorporación del Colegio.</p>

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



TABASCO



IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva

del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco

07 diciembre, 2021



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

II Sesión Ordinaria 2021	El Director General informó que para este trimestre no hay avances en este tema.
III Sesión Ordinaria 2021	El Director General informó a la Junta Directiva que el día 13 de mayo del presente año, se solicitó mediante el Oficio No. CECYTE/DG/0108/2021 al Ing. José Ángel Vasconcelos López, Delegado Regional del Infonavit, la inscripción de este Colegio a los beneficios que otorgan en dicho Instituto.
IV Sesión Ordinaria 2021	<p>En atención a la recomendación del representante de la Secretaría Finanzas, el M. Aud. Samuel Méndez Vidal, el Director General informó a la Junta Directiva que a través del memorándum No. CECYTE/DF/RH/1169/2021, se revisó en las nóminas del personal y no existe prestación de nombre "INFONAVIT" hasta la fecha este subsistema no cuenta con registro patronal ante el IMSS, sin embargo, se le retribuye al empleado como una prestación en la nómina equivalente al 5%, sobre el sueldo base, bajo el concepto de "Apoyo a la vivienda".</p> <p>Referente al tema de a cuánto asciende el saldo del Fondo Nacional de Vivienda (INFONAVIT), se cuenta solo con saldo de "Apoyo a la Vivienda", que del año 2017 al 15 de noviembre del 2021 asciende a la cantidad de \$50,533,408.96 (Cincuenta millones, quinientos treinta y tres mil cuatrocientos ocho pesos 96/100 M.N.).</p> <p>Así también se informó a la Junta Directiva que este acuerdo no cuenta con avances a informar en el trimestre.</p>
Acuerdo pendiente.	










ASUNTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2021.

Con fundamento en el Artículo 8, Fracción V del Decreto de Creación No. 0715 del CECyTE, el **Mtro. Miguel Ángel Contreras Verdugo**, Director General presentó para aprobación de la Junta Directiva las Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2021.



TABASCO



IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva

del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco

07 diciembre, 2021



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

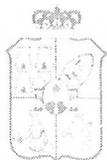
Fuentes de Financiamiento	Presupuesto Aprobado	Adecuaciones Externas		Presupuesto Modificado
	III Sesión Ordinaria 2021	Ampliación	Reducciones	IV Sesión Ordinaria 2021
Recurso Federal (Ramo 11)	\$240,087,303.00	\$0.00	\$0.00	\$240,087,303.00
Recurso Estatal (Ramo 28)	\$179,885,692.16	\$0.00	\$0.00	\$179,885,692.16
Recurso Estatal (Financiamientos Internos)	\$0.00	\$13,000,000.00	\$0.00	\$13,000,000.00
Ingresos Propios (Generados)	\$4,406,400.00	\$3,275,013.76	\$518,768.07	\$7,162,645.69
Subtotal	\$424,379,395.16	\$16,275,013.76	\$518,768.07	\$440,135,640.85
Recurso Federal (Ramo 11) Refrendo 2020	\$889,848.00	\$0.00	\$0.00	\$889,848.00
Recurso Estatal (Financiamientos Internos) Refrendo 2020	\$65,485,453.50	\$0.00	\$0.00	\$65,485,453.50
Subtotal	\$66,375,301.50	\$0.00	\$0.00	\$66,375,301.50
TOTAL	\$490,754,696.66	\$16,275,013.76	\$518,768.07	\$506,510,942.35

Ampliación de Recurso Estatal Financiamiento Interno por \$13,000,000.00, emitido por la Secretaría de Finanzas mediante oficio SF/AC1288/2021, como parte del presupuesto estatal.

Ampliación de Recursos Propios Generados por \$3,275,013.76 mediante oficios SF/AL/0854/2021 y SF/AL0719/2021, por superar el ingreso estimado.

Reducción de Recursos Propios Generados por \$518,768.07 mediante oficio SF/RL0372/2021, derivado de ajustes presupuestales.

Capítulos	Subsidio Federal	Subsidio Estatal	Subsidio Estatal Financiamientos Internos	Ingresos Propios	Total
1000.- Servicios Personales	\$226,271,770.00	\$200,442,071.71	\$13,000,000.00	\$0.00	\$439,713,841.71
2000.- Materiales y Servicios	\$4,675,500.40	\$1,031,716.49	\$0.00	\$671,185.50	\$6,378,402.39
3000.- Servicios Generales	\$10,029,880.60	\$14,011,665.30	\$0.00	\$3,345,429.06	\$27,386,974.96
4000.- Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00	\$0.00	\$29,885,692.16	\$0.00	\$29,885,692.16
5000.- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,146,031.13	\$3,146,031.13
TOTAL	\$240,977,151.00	\$215,485,453.50	\$42,885,692.16	\$7,162,645.69	\$506,510,942.35



TABASCO



IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva

del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco

07 diciembre, 2021



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Acuerdo No.03.04.07.12.2021.R.

La Junta Directiva aprobó las **Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2021** del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, consistente en:

Ampliaciones Externas: Notificado por la **Secretaría de Finanzas** mediante oficio SF/AC1288/2021, en el rubro de **Financiamientos Internos** por la cantidad de **\$13,000,000.00** (Trece millones de pesos 00/100 M.N.); y oficios SF/AL0854/2021 y SF/AL0719/2021, en el rubro de **Ingresos Propios** por **\$3,275,013.76** (Tres millones doscientos setenta y cinco mil trece pesos 76/100 M.N.); haciendo un **total de \$16,275,013.76** (Dieciséis millones doscientos setenta y cinco mil trece pesos 76/100 M.N.).

Reducciones Externas: Notificado por la Secretaría de Finanzas, mediante oficio SF/RL0372/2021, en el rubro de **Ingresos Propios** por la cantidad de **\$518,768.07** (Quinientos dieciocho mil setecientos sesenta y ocho pesos 07/100 M.N.).

Quedando el **Presupuesto Modificado** por **\$506,510,942.35** (Quinientos seis millones quinientos diez mil novecientos cuarenta y dos pesos 35/100 M.N.).

La Junta Directiva recomendó al Director General atender la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y el Acuerdo por el que se emite el Programa de Austeridad, Racionalidad y Disciplina del Gasto del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco y demás disposiciones legales y normativas en la materia; debiendo informar a esta Junta Directiva sobre las adecuaciones que se realicen durante su ejercicio.

IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
07 diciembre, 2021

Nota 5 La **M. Aud. Elsy Jacqueline Gallegos Rosado**, representante de la Secretaría de la Función Pública precisó que las Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos que se presentan para autorización, ésta Secretaría se reserva el derecho para realizarles revisiones y/o auditorías y determinar lo que haya lugar de acuerdo a las atribuciones conferidas, con la finalidad de salvaguardar el correcto ejercicio de los recursos que le fueron asignados al Ente a través del Presupuesto mencionado, vigilando que se garantice la observancia de la normatividad, de conformidad al "Acuerdo por el que se emite el Programa de Austeridad, Racionalidad y Disciplina del Gasto del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco"; así como a lo establecido en los Artículos 2, Fracciones II y III, y 6 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; Artículo 43, Fracciones I, VII y VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; 2, Fracción II, 18, 19, 53, 54 y 55 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios y demás disposiciones aplicables en materia de Responsabilidad Hacendaria y Disciplina Financiera.

Así también exhortó al Director General para que en lo sucesivo las áreas involucradas en la integración financiera y presupuestal del CECyTE realicen de manera periódica conciliaciones internas a fin de que la información presentada en las adecuaciones, programa operativo anual, avances programáticos y estados presupuestales sean acordes.

Adecuaciones del Programa Operativo Anual (POA) 2021

Con fundamento en lo establecido en el Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, en el Artículo, 8 Fracción V, el Director General presentó para aprobación de la Junta Directiva las Adecuaciones del Programa Operativo Anual (POA) 2021.

Proyectos	Objetivos	Metas	Actividades	Último Modificado	Monto Ampliación	Monto Reducción	Modificado Actual
Atención a la Demanda, Cobertura y Equidad	Refrendar a la población el derecho pleno a una educación de calidad, en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva, que permita expandir sus conocimientos, habilidades y actitudes, favoreciendo el desarrollo sostenible de la entidad.	Atender la demanda social de servicios del nivel medio superior que facilite a la población el desarrollo de sus potencialidades, para su incorporación a niveles subsecuentes.	Contribuir a la población del estado con el derecho a un servicio educativo de calidad, eficaz y eficiente, mediante acciones que impacten en la cobertura, inclusión y equidad a través de programas y actividades en beneficio de los alumnos.	\$194,455.00	\$0.00	\$0.00	\$194,455.00
Educación Pertinente y de Excelencia	Refrendar a la población el derecho pleno a una educación de calidad, en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva, que permita expandir sus conocimientos, habilidades y actitudes, favoreciendo el desarrollo sostenible de la entidad.	Mejorar los planteles y programas de estudio para la profesionalización de los estudiantes adquiriendo destrezas y habilidades asociadas al arte, la ciencia, la tecnología, el civismo, así como el impulso al deporte y a	Contribuir en generar ciudadanos íntegros y capaces de desarrollar competencias mediante el aseguramiento de una oferta educativa pertinente a las necesidades del Estado.	\$245,100.00	\$0.00	\$0.00	\$245,100.00



TABASCO

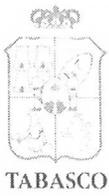


SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
07 diciembre, 2021

		la buena salud.					
Revalorización y Desarrollo Profesional Docente	Refrendar a la población el derecho pleno a una educación de calidad, en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva, que permita expandir sus conocimientos, habilidades y actitudes, favoreciendo el desarrollo sostenible de la entidad.	Promover la formación continua de los agentes educativos para el desarrollo de competencias profesionales, así como sus competencias pedagógicas, que aseguren efectividad en el proceso enseñanza-aprendizaje.	Contribuir en la mejora del aprovechamiento académico de los alumnos mediante la consolidación del perfil de los docentes a través de la formación, profesionalización y revalorización para el beneficio del desarrollo del Estado.	\$109,450.50	\$0.00	\$0.00	\$109,450.50
Fortalecimiento o en Infraestructura y Equipamiento	Refrendar a la población el derecho pleno a una educación de calidad, en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva, que permita expandir sus conocimientos, habilidades y actitudes, favoreciendo el desarrollo sostenible de la entidad.	Mejorar la infraestructura física educativa y de telecomunicaciones que demanda la prestación de un servicio de calidad.	Contribuir a que la Educación Media Superior de Tabasco mediante la calidad cuente con Infraestructura Física.	\$3,487,151.24	\$2,756,245.69	\$0.00	\$6,243,396.93
Educación Integral e Inclusiva	Refrendar a la población el derecho pleno a una educación de calidad, en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva, que permita expandir sus conocimientos, habilidades y actitudes, favoreciendo el desarrollo sostenible de la entidad.	Mejorar los planes y programas de estudio para la profesionalización de los estudiantes adquiriendo destrezas y habilidades asociadas al arte, la ciencia, la tecnología, el civismo, así como el impulso al deporte y a la buena salud.	Contribuir a la disminución de la desigualdad de género, social y educativa mediante el fortalecimiento de programas de inclusión, equidad e igualdad que favorezca la formación integral de los educandos.	\$54,014.00	\$0.00	\$0.00	\$54,014.00
Gobernanza, Gestión Estratégica e Innovación	Refrendar a la población el derecho pleno a una educación de calidad, en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva, que permita expandir sus conocimientos, habilidades y actitudes, favoreciendo el desarrollo sostenible de la entidad.	Cumplir con la normatividad en materia de transparencia, rendición de cuentas, control de archivos y procesos de auditorías, para consolidar al colegio como una institución eficaz y transparente.	Contribuir a la formación de jóvenes de nivel medio superior con una educación integral, conjugando sus conocimientos académicos, con el desarrollo de sus habilidades y destrezas en la práctica, a través de la transversalidad con el sector productivo, educativo y social.	\$105,100.00	\$0.00	\$0.00	\$105,100.00
Gestión Administrativa	Refrendar a la población el derecho pleno a una educación de calidad, en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva, que permita expandir sus conocimientos, habilidades y actitudes, favoreciendo el desarrollo sostenible de la entidad.	Promover la innovación de la Gestión institucional favoreciendo la coordinación intrasectorial, que permita la consolidación del sistema educativo para la atención a las necesidades sociales y culturales de la entidad.	Contribuir a la modernización e innovación de los procesos de gestión institucional y escolar que fortalezca la simplificación administrativa para la mejora continua del servicio mediante la actualización y capacitación del personal directivo y de apoyo a la educación para reforzar su desarrollo integral.	\$486,797,989.90	\$12,761,436.02	\$0.00	\$499,559,425.92
Total General				\$490,993,260.64	\$15,517,681.71	\$0.00	\$506,510,942.35



IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
07 diciembre, 2021

Acuerdo No.04.04.07.12.2021.R. La Junta Directiva aprobó las **Adecuaciones del Programa Operativo Anual del Ejercicio Fiscal 2021** del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, congruente con las Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal del mismo año.

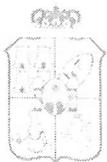
Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022

Con fundamento en lo establecido en el Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, en el Artículo, 8 Fracción V, el Director General presentó para aprobación de la Junta Directiva el Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.

Fuente de Financiamiento	Techo Presupuestal 2022
Aportación Estatal (Ramo 28: Aportaciones a Entidades Federativas y Municipios)	\$180,000,000.00
Aportación Federal (Ramo 11. Educación Pública)	\$240,087,303.00
Ingresos Propios (Recursos Propios Generados)	\$4,406,400.00
Total	\$424,493,703.00

Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022

Capítulos	Federal	Estatal	Ingresos Propios Ordinarios	Total
1000.- Servicios Personales	\$225,381,922.00	\$151,312,792.44	\$0.00	\$376,694,714.44
2000.- Materiales y Servicios	\$4,675,500.40	\$4,675,500.40	\$1,101,600.00	\$10,452,600.80
3000.- Servicios Generales	\$10,029,880.60	\$24,011,707.16	\$3,304,800.00	\$37,346,387.76
Total	\$240,087,303.00	\$180,000,000.00	\$4,406,400.00	\$424,493,703.00



TABASCO



IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva

del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco

07 diciembre, 2021



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Acuerdo No.05.04.07.12.2021.R.

La Junta Directiva aprobó el **Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022** del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, por la cantidad de **\$424,493,703.00** (Cuatrocientos veinticuatro millones cuatrocientos noventa y tres mil setecientos tres pesos 00/100 M.N.), Integrado de la siguiente manera:

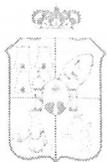
Aportación Estatal (Ramo 28: Aportaciones a Entidades Federativas y Municipios) por **\$180,000,000.00** (Ciento ochenta millones de pesos 00/100 M.N.).

Aportación Federal (Ramo 11. Educación Pública) por **\$240,087,303.00** (Doscientos cuarenta millones ochenta y siete mil trescientos tres pesos 00/100M.N.).

Ingresos Propios (Recursos Propios Generados) **\$4,406,400.00** (Cuatro millones cuatrocientos seis mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.).

La Junta Directiva recomendó al Director General atender la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y el Acuerdo por el que se emite el Programa de Austeridad, Racionalidad y Disciplina del Gasto del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco y demás disposiciones legales y normativas en la materia; debiendo informar a esta Junta Directiva sobre las adecuaciones que se realicen durante su ejercicio.

Nota 6 El **M. Aud. Samuel Méndez Vidal**, representante de la Secretaría de Finanzas recomendó al Director General del CECyTE, que en la ejecución del Presupuesto de Egresos en materia de servicios personales para el Ejercicio Fiscal 2022, deberá observar lo establecido en el Artículo 30, Fracción I de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, mismo que en su último párrafo cita que una vez aprobada la asignación global de servicios personales en el Presupuesto de Egresos, ésta no podrá incrementarse, excepto que estos sean productos de incrementos salariales.



TABASCO



IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva

del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco

07 diciembre, 2021



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Anteproyecto del Programa Operativo Anual (POA) para el Ejercicio Fiscal 2022

Con fundamento en lo establecido en el Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, en el Artículo, 8 Fracción V, el Director General presentó para aprobación de la Junta Directiva el Anteproyecto del Programa Operativo Anual (POA) para el Ejercicio Fiscal 2022.

Anteproyecto del Programa Operativo Anual (POA) para el Ejercicio Fiscal 2022	
Proyectos	Total
Atención a la Demanda, Cobertura y Equidad	\$1,569,529.02
Educación Pertinente y de Excelencia	\$382,650.00
Revalorización y Desarrollo Profesional Docente	\$328,400.00
Fortalecimiento en Infraestructura y Equipamiento	\$3,735,467.49
Educación Integral e Inclusiva	\$1,048,668.36
Gobernanza, Gestión Estratégica e Innovación	\$2,907,787.08
Gestión Administrativa	\$414,521,201.05
Total	\$424,493,703.00

Acuerdo No.06.04.07.12.2021.R. La Junta Directiva aprobó el **Anteproyecto del Programa Operativo Anual (POA) para el Ejercicio Fiscal 2022** del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, congruentes con el Anteproyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal del mismo año.

ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO (TRIMESTRE AGOSTO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE 2021)

Nota 7 La Junta Directiva tomó nota del informe presentado por el **Mtro. Miguel Ángel Conteras Verdugo**, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.

Indicadores: Matrícula Escolar (11,835) alumnos; presentación de gráficas de la matrícula total por semestre, por género y por carrera e histórico, reprobación (44%); presentación de graficas de egresados; becas (11, 835) estudiantes; alumnos en asesoría (1562); alumnos en tutorías (3032); graficas de distribución e alumnos que terminaron su servicio social; graficas de alumnos en prácticas profesionales; Distribución de la Eficiencia terminal por plantel de la generación agosto 2018-julio 2021; Presentación del histórico del índice de eficiencia terminal.

Informe de Actividades agosto-octubre 2021: El Director General informó sobre el seguimiento del uso de plataformas digitales del proceso de enseñanza aprendizaje que (71.43 alumnos presencia/o hibrida); Visitas

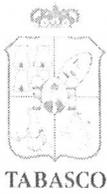
domiciliarias a los alumnos que tienen problema de reprobación y ausentismo escolar; Seguimiento a los alumnos que presentan diversas situaciones (psicológicas, aprendizaje, violencia, síndrome de asperger, autismo); Atención Nutricional por el Lic. Faustino Torres Bocanegra; Atención psicológica a los alumnos del CECyTE Tabasco; Aplicación de Test para detectar problemas de aprendizaje; cursos de inducción dirigidos a los alumnos de nuevo ingreso del semestre escolar; Conferencia "Elecciones 2021 y Pandemia una Experiencia Local"; Plática "Conoce tus Emociones, yo y mis emociones"; Conferencia "Hábitos Saludables"; Conferencia "Responsabilidad Social Corporativa en el Marco de las ODS"; Aplicación de cuestionarios de Tamizaje a cada uno de los alumnos; Pláticas: "Vida Saludable"; "Prevención del Embarazo en la Pandemia"; "Plato del Buen Comer"; "Trata de Personas"; "Tipos de Familia"; "Autoestima"; Taller "Conocer Estrategias del Estrés"; Webinar "Cultura de Paz a través del Arte".

Administración y Gestión: Presentación de los Estados Financieros.

Planeación y Evaluación: Comportamiento del Presupuesto al mes de octubre del Ejercicio Fiscal 2021; Avance del Ejercicio Presupuestal 2021- Recurso Estatal; Avance del Ejercicio Presupuestal 2021- Recursos Propios; Presentación de actividades relacionadas a Protección Civil; Capacitaciones a (21) planteles del CECyTE Tabasco; Presentación de la Semaforización del Plan Institucional del Desarrollo; obras que continúan en procesos: Construcción de dos aulas didácticas en planta alta y obra exterior Construcción de dos aulas didácticas en estructura U-2C y obra exterior Reconstrucción y remodelación de subestación eléctrica y obra exterior. En beneficio de (1,990) alumnos de la comunidad estudiantil del CECyTE.

Extensión y Vinculación: Se llevó a cabo la firma de convenio entre el CECyTE y VASANTA con la finalidad de Promover vía electrónica, plataformas y páginas de internet o dentro de sus instalaciones, la guía de celular denominada "El CECyTE".

Actividades culturales y deportivas: Taller de Creación Literaria con la finalidad de construir un espacio de investigación y formación que fortalezca la confianza de los estudiantes, y mejorar sus hábitos de lectura y



IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
07 diciembre, 2021

escritura; Festival Estatal de Arte y Cultura Inter-CECyTE 2021, Edición Virtual para establecer bases que ayuden a los jóvenes a desarrollar capacidades artísticas y culturales que contribuyan en su formación social, se logró obtener tres pases para que nos representen a nivel nacional; Festival de Arte y Cultura de los CECyTE's 2021, es un espacio de reunión entre los CECyTE's de la república y se obtuvo el Primer Lugar a Nivel Nacional en la modalidad de Ajedrez, con la participación del alumno Julio César Trujillo García, del plantel No.4; Taller de Música 2021, con la finalidad de fortalecer las cualidades musicales de los jóvenes y así se crearon los grupos musicales, bandas de guerra y rondallas.

La Junta Directiva tomó nota de la presentación de los estados financieros, correspondientes a los meses agosto, septiembre y octubre de 2021; Las Secretarías de Finanzas y Función Pública, se reservan el derecho de revisarlos y determinar lo que haya lugar, de conformidad con sus atribuciones.

ASUNTOS GENERALES

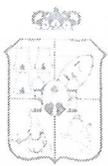
Nota 8 El **Lic. Luis Rodrigo Marín Figueroa**, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente puso a consideración de los presentes el apartado de asuntos generales para abordar algún tema de interés de los integrantes de esta Junta Directiva.

El **M. Aud. Samuel Méndez Vidal**, representante de la Secretaría de Finanzas felicitó al Director General del CECYTE por su informe y agradece a su equipo de trabajo por estar atentos y atender las recomendaciones realizadas por dicha Secretaría.

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACUERDOS

Nota 9 La Junta Directiva tomó nota de que la **Lic. Beatriz del Carmen Rabelo Estrada**, Directora de Educación Media y Secretaria Técnica de la Junta Directiva, dio lectura a los acuerdos convenidos en esta IV Sesión Ordinaria 2021, los cuales fueron aprobados por los asistentes.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



TABASCO



IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva

del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco

07 diciembre, 2021



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las **14:36** (Catorce horas con treinta y seis minutos) del día en que se actúa, el **Lic. Luis Rodrigo Marín Figueroa**, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente de la Junta Directiva, dio por concluida la IV Sesión Ordinaria 2021 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

[Handwritten signatures in blue ink]

Se anexa la lista de firma de conformidad de los asistentes.



IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
07 diciembre, 2021

**Firma de asistencia y de conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes de la Junta de Directiva**

CON DERECHO A VOZ Y VOTO:	FIRMA
REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO	
<p>Lic. Luis Rodrigo Marín Figueroa Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente en representación de la Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Educación y Presidente de la Junta Directiva.</p>	
<p>M. Aud. Samuel Méndez Vidal En representación del C.P. Said Arminio Mena Oropeza, Secretario de Finanzas en el Estado</p>	
REPRESENTANTES DEL GOBIERNO FEDERAL	
<p>Mtra. Alejandra Méndez Sánchez En representación de la M.C. Margarita Rocío Serrano Barrios, Coordinadora de Organismos Descentralizados Estatales de CECyTE's</p>	
<p>L.C.P. Irma Luna González Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Tabasco</p>	
REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL	
<p>Lic. Cristian Asunción Morales Velázquez En representación del C.P. Eduardo García Hernández</p>	



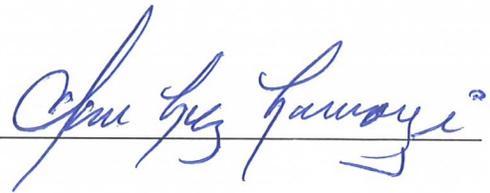
IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
07 diciembre, 2021

**Firma de asistencia y de conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes de la Junta de Directiva**

CON DERECHO A VOZ PERO SIN VOTO **FIRMA**

INVITADOS ESPECIALES

Dra. Clara Luz Lamoyi Bocanegra
Subsecretaria de Planeación y Evaluación de la
Secretaría de Educación



M. Aud. Elsy Jacqueline Gallegos Rosado
En representación del M. en Admón. Jaime Antonio
Fariás Mora, Secretario de la Función Pública



SECRETARIA TÉCNICA

Lic. Beatriz del Carmen Rabelo Estrada
Directora de Educación Media




**DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL
ESTADO DE TABASCO**

Mtro. Miguel Ángel Contreras Verdugo

